



PROVINCIAL DEPORTE ESCOLAR DUATLÓN-CROSS “ VILLA DE HERENCIA” 2024

1. Provincial Deporte en Edad Escolar I Duatlón-Cross “Villa de Herencia” es una competición organizada por la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, el CDE Amigos del Plato Grande y el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia que cuenta con la colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla La Mancha, y la Diputación de Ciudad Real.
2. La prueba se celebrará el domingo día 7 de abril de 2024 a partir de las 12:15 horas. La salida se realizará desde el paraje de La Pedriza, también conocido como [“Los Pozos del Agua”](#) y la prueba finalizará en el mismo lugar.
3. Las categorías participantes, las distancias de las mismas y los horarios serán las siguientes:

Categoría	Años	Horario	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
Prebenjamín	2017-2019	13:45 h.	450 m.	1,5 km.	215 m.
Benjamín	2015-2016	13:45 h.	450 m.	1,5 km.	215 m.
Alevín	2013-2014	13:15 h.	1,2 km.	4,4 km.	560 m.
Infantil	2011-2013	13:15 h.	1,2 km.	4,4 km.	560 m.
Cadete	2009-2010	12:15 h.	2 km.	8,15 km.	1,6 km.
Juvenil	2007-2008	12:15 h.	2 km.	8,15 km.	1,6 km.

*Los duatletas de categoría juvenil solo podrán participar en una de las dos pruebas organizadas (prueba principal o prueba escolar).

4. Todos los/as participantes deberán estar dados de alta en la aplicación EducamosCLM e inscritos en un equipo de deporte escolar en la modalidad de Triatlón. Cada entidad deportiva registrada en el Programa “Somos Deporte 3-18” deberá remitir a la Federación de Triatlón de Castilla – La Mancha sus equipos con las distintas categorías antes del martes 2 de abril a las 14:00 h.
5. El plazo de inscripción para menores (edad escolar) será hasta las 14:00 h. del martes 2 de abril. (martes de la semana de la prueba)
6. El control de la prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Castellano-Manchega de Triatlón.
7. Los oficiales y personal técnico de la prueba podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la competición de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.



8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo duatleta debe acreditar su identidad (DNI A PARTIR DE LA CATEGORÍA ALEVÍN). Es obligatorio presentar la acreditación correspondiente al pasar el control de material independientemente de que se haya presentado al recoger, se puede presentar la identificación física o en el teléfono móvil.
9. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre circuito de tierra y asfalto (5 km aprox.), y estará permitido el drafting. **DRAFTING MIXTO PROHIBIDO.**
10. Únicamente se permitirá la utilización de bicicletas de montaña; no pudiendo participar en el evento aquellos/as corredores/as que utilicen bicicletas eléctricas, semieléctricas o de gravel.
11. Los circuitos estarán abiertos al tráfico y controlados por personal voluntario, por lo que los participantes deberán respetar las normas del vigente código de circulación. Cada participante será responsable único de sus actos en el transcurso de la marcha.
12. Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba. Sería motivo de descalificación.
13. Es obligatorio el uso del casco rígido y debidamente abrochado.
14. No se podrán sacar las bicicletas del Área de Transición hasta que no haya finalizado completamente el segmento ciclista y de su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.
15. Las inscripciones se podrán realizar a través de la página de la Federación Castellano-Manchega de Triatlón (<https://www.triatlonclm.org/>). Para cualquier duda sobre la competición podrán dirigirse a pgrandeherencia@gmail.com o smd@herencia.es. Y cualquier duda o problema de inscripción a federacion@triatlonclm.org.
16. La cuota de inscripción es gratuita inscritos en deporte escolar.
17. La prueba cuenta con servicio médico, compuesto por un médico y servicio de ambulancia.
18. La entrega de dorsales se realizará en el paraje de La Pedriza (Pozos del Agua) hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba. El control de material se cerrará 15 minutos antes de dar la salida.
19. La categoría de la edad estará determinada por la edad del deportista al 31 de diciembre del año en curso.



Servicio Municipal de
Deportes
Ayuntamiento de Herencia

20. Obtendrán medallas los tres primeros clasificados de cada una de las categorías.
21. Habrá una clasificación de deporte escolar individual.

Se realizará una clasificación individual por prueba y una clasificación por equipos mixta, en la que sumarán los tiempos de los dos mejores chicos y las dos mejores chicas de cada equipo por categorías. En caso de que no se pueda completar el equipo mixto, los equipos se clasificarán teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 2º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas y 1 chico.
- 3º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicos y 1 chica.
- 4º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 1 chica y 1 chico.
- 5º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 1 chico y 1 chica.
- 6º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas.
- 7º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicos.
- 8º Tiempo de equipos en los que puntúe 1 chica.
- 9º Tiempo de equipos en los que puntúe 1 chico.

22. imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

23. Además, todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.